CONCEJO DE BOGOTA 14-09-2022 03:48:37
Al Contestar Cite Este Nr.:2022IE13755 O 1 Fol:1 Anex:0
Origen: Sd:290 - COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/MACHADO AMAD
DESTINO: 305 OFICINA 305/CUBIDES SALAZAR NELSON ENRIQUE
ASUNTO: ALCANCE CONVOCATORIA COMISION SEGUNDA DE GOBIERNO
OBS: AYDR.

Honorables Concejales

Comisión: Segunda Permanente de Gobierno, **MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022** A LAS 9:00 a.m. de manera PRESENCIAL

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Honorable Concejal Nelson Enrique Cubides Salazar y conforme lo establece el artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019 del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá*, D.C., y* el artículo 30 del Acuerdo 741 de 2019, modificado por el artículo 3° del Acuerdo 837 de 2022, *"Por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones",* comedidamente me permito dar **alcance** a la convocatoria enviada el día 14 de septiembre de 2022 con Cordis IE13715 a la Sesión Presencial, que se llevará a cabo en el Recinto Los Comuneros, en la fecha, hora señalada con el siguiente tema.

Debate de control político en cumplimiento del Estatuto de la Oposición Ley 1909 del 2018 de conformidad con la siguiente Proposición.

Priorizada No. 483 DE 2022, aprobada en Sesión Plenaria el día 24 de agosto de 2022 y trasladada a la Comisión Segunda de Gobierno el día 14 de septiembre de 2022.

TEMA: Programas de Paz y Reconciliación en Bogotá y PDETS de Sumapaz y Cuidad Bolívar-Bosa-Soacha.

Citantes: Honorables concejales Ana Teresa Bernal Montañez, Heidy Lorena Sánchez Barreto, José del Carmen Cuesta Novoa. Bancada Partido Colombia Humana UP.

Citados: Doctores Vladimir Rodríguez, Alto Consejero para los Derechos de las Victimas, la Paz y la Reconciliación; José Darío Antequera Guzmán, Director del Centro de Memoria Paz y Reconciliación; Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social; Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital de Hábitat; Alfredo Bateman Serrano; Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Edna Cristina Bonilla Sebá, Secretaria de Educación del Distrito; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Felipe Edgardo Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; Jonnatha Ivonne González Rodríguez, Directora de Derechos Humanos.

Invitados: Doctores; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital; Guillermo Abel Rivera Flórez, Delegados y delegadas de las Mesas de partición Efectiva de las Víctimas d Bogotá.

Atentamente,

ADALBERTO MACHADO AMADOR
subsecretario de Despacho

Elaboró y proyectó: Ana Yolanda Durán R.
Revisó: Adalberto Machado Amador.